

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las fases selectivas del IX Curso de Diplomados en Organización y Métodos, convocado por Orden de 22 de junio de 1970.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de los aspirantes que desean tomar parte en el IX Curso de Diplomados en Organización y Métodos, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 26).

Esta Escuela Nacional de Administración Pública hace pública la lista de admitidos y excluidos a la fase selectiva a que se refiere la base octava y siguientes de la Orden de convocatoria.

1. Aspirantes admitidos

1. Guillermo Bravo Lacalle.
2. Santiago Coello Cuadrado.
3. Victoriano Colodron Gómez.
4. Gerardo Entrena Cuesta.
5. Fernando Ferrer de la Hoz.
6. Pedro Gómez Aguerre.
7. Faustino Gudín García.
8. José Luis Lafont Gala.
9. Carlos de Meer Ribera.
10. Pedro Moreno Lendínez.
11. Angel Muñoz Avila.
12. Daniel Naranjo Mederos.
13. Fernando Piera Gómez.
14. Juan Victor Polo Barrena.
15. José Antonio Quintana Ibañes.
16. Valentín Rodríguez Vázquez de Prada.
17. Francisco Royo Gomollón.
18. Joaquín Valero Jarabo.

II. Aspirantes admitidos a reserva de que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, complementen su solicitud de la forma que se indica

— Pago de derechos de examen previsto en la base quinta:

Luis Gallana Rico.
Angel González del Alba Baraja.
Fermín Ibarra Renes.
Ginés López Oliver.
José Luis Ortega Zalama.

— Certificación prevista en la base sexta:

Luis Cañada Royo.
Fernando Sales Gargallo.
José Luis Vilchez Barros.

Alcalá de Henares, 8 de septiembre de 1970.—El Director,
Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Roméu y Cayuela la sucesión en el título de Conde de Sagunto.

Don José María Roméu y Cayuela ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Sagunto, vacante por fallecimiento de don José María Roméu y Morales, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Luis Ossorio y Ahumada la sucesión en el título de Marqués de la Valdavia.

Don Juan Luis Ossorio y Ahumada ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Valdavia, vacante por fallecimiento de su padre, don Mariano Ossorio y Arévalo, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Rodríguez-Casanova y Travesedo la sucesión en el título de Marqués de Guevara.

Don Luis Rodríguez-Casanova y Travesedo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Guevara, vacante por fallecimiento de su madre, doña María del Perpetuo Socorro Travesedo y García-Sancho, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Antonio Núñez-Robres y Rodríguez de Valcárcel la sucesión en el título de Barón de Alcácer.

Don José Antonio Núñez-Robres y Rodríguez de Valcárcel ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Alcácer, vacante por fallecimiento de su padre, don Fernando Núñez-Robres y Gallano, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Antonio Núñez-Robres y Rodríguez de Valcárcel la sucesión en el título de Marqués de la Calzada.

Don José Antonio Núñez-Robres y Rodríguez de Valcárcel ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Calzada, vacante por fallecimiento de su padre, don Fernando Núñez-Robres y Gallano, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 2 de septiembre de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 7 de marzo de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Timoteo Guijarro Guijarro y otros.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes de una, como demandantes, don Timoteo Gui-